



Convocatoria para la consulta pública a las personas con discapacidad.

El Gobierno del Estado necesita una guía que tome en cuenta tu opinión y tus necesidades; esta guía se llama Plan Estatal de Desarrollo (PED 2021-2027) y orienta al gobierno para hacer lo mejor para los habitantes de San Luis Potosí, incluidas las personas con discapacidad.

Tu opinión como persona con discapacidad es valiosa y hará que el gobierno las tome en cuenta para mejorar tu vida y la de tu familia.

Es tu derecho ser parte de esta consulta y nos interesa mucho que participes.

Si eres una persona con discapacidad de cualquier edad o si perteneces a alguna asociación conformada por personas con discapacidad pueden participar de la siguiente forma:

1. El 10 de abril, en tu localidad habrá una reunión con trabajadores del gobierno donde te vamos a informar en qué consiste esta consulta y para qué sirve.
2. El 16 de mayo, nuevamente te vamos a convocar para que te reúnas y colabores con los trabajadores de gobierno para que ahora tú tomes la palabra y nos digas qué es lo que necesitas para vivir mejor en tu comunidad.
3. El 25 de junio regresaremos para platicar contigo y decirte cómo tomamos en cuenta tus opiniones propuestas y necesidades, y lo que vamos a incluir en el Plan Estatal de Desarrollo.

Si necesitas apoyos para dar tu opinión dinos qué podemos hacer para que puedas participar al Whatsap: 444 508 7085 (puedes mandar mensaje escrito, de voz o de video) o acude al DIF de tu municipio

Trabajaremos contigo para que el plan incluya tus necesidades para que puedas estudiar, trabajar, comunicarte, transportarte, divertirte, tener salud y todo lo que te haga falta para vivir mejor.

Tus opiniones y propuestas llegarán al Congreso del Estado para que ellos autoricen el Plan Estatal de Desarrollo con el que queremos mejorar la vida de todas las personas con discapacidad.

¡Es importante tu participación! ¡No te quedes atrás! ¡No te quedes afuera!